

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Curso	Aplicación de la legislación laboral en el contexto laboral y del trabajador en empresas públicas y privadas a nivel nacional.					
Cupo	A definir con la empresa					
Nº de horas	20 hrs					
Código SENCEⁱ	1237964186					
Fechas estimativas	A definir con la empresa					
Ejecución del Curso	Dependencias UCSC					
Horario	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	Sábado

OBJETIVOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN:

Proporcionar conocimiento completo de la normativa laboral, previsional y de salud vigente que deben observar las empresas y sus trabajadores, facilitando su correcta interpretación y aplicación práctica.

Módulo 1: Utilizar los contenidos obligatorios de un contrato individual de trabajo, tanto para la formación de éste como para sus modificaciones en empresas públicas y privadas a nivel nacional.

- ✓ Principios aplicables a la relación laboral requisitos de un contrato individual de trabajo
- ✓ Tipos de contrato que existen y características fundamentales de cada uno

Módulo 2: Emplear jurídicamente restricciones del empleador referente a los contratos de sus trabajadores

- ✓ Formas de modificar un contrato de trabajo
- ✓ Potestades y restricciones del empleador referente a los contratos de trabajo

Módulo 3: Emplear los marcos jurídicos vigentes respecto a los derechos fundamentales del trabajador y la forma de protección por la vía administrativa y judicial.

- ✓ Tipos de derechos fundamentales
- ✓ Como se clasifican rol del empleador con respecto a estos derechos
- ✓ Formas como se vulnera un derecho fundamental
- ✓ Las conductas vulneratorias
- ✓ Que sucede específicamente con el acoso laboral y como combatirlo
- ✓ Jurisprudencia extranjera y chilena respecto a la infracción de algún derecho fundamental

Módulo 4: Utilizar elementos legales cuando exista responsabilidad del empleador en el contexto laboral y la del trabajador.

- ✓ Conocer qué medidas de seguridad e instrumentos debe tener la parte empleadora para la prevención de riesgos y la forma de actuar al suceder algún siniestro.
- ✓ Formas de prevenir los accidentes, que normativa debe cumplir el empleador reglamento interno de higiene y seguridad
- ✓ Cuáles son los accidentes del trabajo, en específico los graves y fatales pasos a seguir luego de un accidente de trabajo
- ✓ Tipos de responsabilidades que existen qué organismos sancionan jurisprudencia nacional respecto de un accidente de trabajo.



Módulo 5: Aplicar elementos legales al momento del término de una relación laboral, qué derechos se contemplan para el trabajador luego de una desvinculación de la empresa.

- ✓ Formas de poner término a la relación laboral causales legales del término del contrato de trabajo indemnizaciones y derechos correspondientes al término de ésta errores comunes en que cae el empleador al poner término a la relación labor

METODOLOGÍA Y EVALUACION

Metodología Enseñanza

Las clases se realizan entregando los elementos sobre la ley laboral y derechos fundamentales del trabajador, motivando espacios de preguntas y alternativas de respuesta por parte de los participantes, con especial énfasis en el aprendizaje por la acción para lograr conocimientos significativos.

El facilitador usará guías de apoyo a fin de fortalecer la presentación de contenido, además de realizar preguntas guiadas y entregar retroalimentación a los participantes en forma grupal e individual, a fin de evaluar y reforzar la aplicación de los contenidos.

Evaluación Aprendizajes

Realizar una actividad de evaluación diagnóstica, al inicio del curso que permita recoger evidencias sobre el grado de dominio de las conductas iniciales o del tema a desarrollar.

Durante el desarrollo de la actividad se deben aplicar evaluación formativa (prueba teórica) de los contenidos de contrato de trabajador y Derechos fundamentales del trabajador. Esta evaluación se realizara en escala de notas de 1.0 a 7.0 teniendo como requisito mínimo de aprobación una nota igual o superior a 4.0.

Respecto a las evaluaciones prácticas respecto a responsabilidad del empleador y termino de la relación laboral respectivamente. Esta evaluación se realizara en escala de notas de 1.0 a 7.0 teniendo como requisito mínimo de aprobación una nota igual o superior a 4.0.

El porcentaje de asistencia mínima es del 75%.

Los cursos contemplan:

- 1.- Coffe break
- 2.- Archivador Institucional
- 3.- Lápiz Institucional
- 4.- Certificado de la UCSC.
- 5.- Comunicación a través de los medios que posee la UCSC.

Guido Salazar Sepúlveda
Director OTEC-UCSC

ⁱ Actividad/es de capacitación autorizada/s por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente/s al otorgamiento un título o grado académico.

